

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. JUAN JIMÉNEZ TORTOSA Y Dña. SONIA FERRER TESORO, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el art. 185 y siguientes del vigente reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

La situación de las trabajadoras del sector agrario es cada vez más precaria, según denuncian distintas organizaciones sindicales, al producirse incumplimiento del convenio colectivo y obligar a las trabajadoras a acudir al puesto de trabajo durante largas jornadas que impiden la conciliación entre la vida familiar y laboral.

¿Qué medidas de vigilancia del cumplimiento del convenio colectivo de Almería en el sector agrario (manipulado) ha adoptado la inspección de trabajo en esta provincia?

¿Cuántas actas de inspección por incumplimiento del convenio colectivo se han levantado?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 15 de diciembre de 2016.



EL DIPUTADO

JUAN JIMÉNEZ TORTOSA



LA DIPUTADA

SONIA FERRER TESORO

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

22-39/1-ESS/bgf